

## PRECIOS.

Números sueltos, 4 CENTIMOS de peseta en de España.—OMUNICACION RELAMOS Y ANUNCIOS precios convencionales Redaccion y Administracion Mercado II y 13

# EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

## PRECIOS.

1,50 PESETA mes y 4,50 trimestre en Alcoy 5,25 trimestre fuera.—15 extranjero — Ultramar.— Se suscribe calle del Alacorado, 11 y 13.

## SE ARRIENDA

Un edificio propio para fábrica de tegido de lana, situado en la partida de la Ribana, núm. 5.  
Para las condiciones dirigirse calle de San Nicolás, núm. 26.

ALCOY 5 DE SEPTIEMBRE DE 1882.

## SOBRE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES.

(CONCLUSION.)

16. Las reclamaciones de exclusion de los que hayan sido comprendidos en las listas solamente en el concepto de saber leer y escribir, se sustanciarán citando el alcalde al elector para que, a su presencia y a la del secretario del ayuntamiento, escriba de su puño y letra, a continuacion de la solicitud presentada contra su inclusion, que queda enterado de ella, poniendo la fecha en que o hace y firmando dicha declaracion. Si el elector no supiere escribir ésta, se extenderá por el secretario una declaracion que así lo exprese, que firmará con el alcalde y dos testigos a presencia del primero.

17. Contra la prueba establecida en la disposicion anterior, no se admitirá otro recurso que la denuncia de falsedad hecha ante tribunal competente.

18. Las comisiones inspectoras del censo y los jueces de primera instancia podrán, cuando lo estimen conveniente, repetir la diligencia de prueba establecida en la regla 16.ª, sin que por esto puedan dilatar el plazo marcado para la resolucion que respectivamente les incumbe.

19. Las reclamaciones de inclusion que se funden en el caso 2.º del artículo 34 de la ley orgánica provincial se justificarán con la licencia original o testimonio da en forma legal por un notario. Cuando se presente la licencia original y el interesado desee recogerla, se devolverá luego que la reclamacion haya sido resuelta definitivamente,

dejando el secretario nota suficientemente espresiva y certificada en el expediente original.

20. Las reclamaciones de exclusion de los que hubiesen sido comprendidos en las listas en concepto de licenciados del ejército ó de la marina, deberán acompañarse de las pruebas necesarias y obligarán a los incluidos a justificar su cualidad de licenciados en los términos establecidos en el número anterior. Al efecto tan pronto como se reciba la reclamacion de exclusion, se notificará al interesado por medio de papeleta.

21. Las reclamaciones de inclusion y exclusion de los que figuren ó deban figurar en las listas en concepto de contribuyentes, se tramitarán en la forma establecida en el capítulo 3.º, título III de la ley electoral para diputados á Cortes.

22. Conforme á lo establecido en la modificacion 3.ª de la segunda disposicion transitoria de la ley orgánica provincial, se procederá a la designacion de interventores y constitucion de los colegios electorales, con arreglo á los artículos 66 al 71 de la ley electoral para diputados á Cortes, el viernes 1.º de Diciembre, observándose en estas operaciones lo dispuesto en el capítulo 1.º, título IV de la referida ley electoral en cuanto no se oponga á la modificacion de la disposicion transitoria citada y la siguiente de la misma ley provincial.

23. Las cédulas y actas notariales á que se refieren los artículos 64 y 65 de la ley electoral para diputados á Cortes, no podrán llevar fecha anterior al 26 de Noviembre, segun está prevenido en la 4.ª modificacion de la segunda disposicion transitoria de la ley orgánica provincial.

24. La eleccion de diputados tendrá lugar el domingo 3 de Diciembre, conforme al segundo párrafo de la tercera disposicion adicional de la ley orgánica provincial, y en ella se observará lo dispuesto en el capítulo 2.º, título IV de la ley electoral para diputados á Cortes en cuanto no se oponga á las modificaciones introducidas por la orgánica provincial.

25. Las copias de actas parciales á que se refiere el art. 90 de la ley electoral, serán remitidas en la forma y tiempo que la misma expresa á este ministerio, en cuya subsecretaria se sellarán, en el acto de recibirlas, sus últimas fojas, haciendo constar el día en que se reciben, sin perjuicio del asiento que se haga en el registro general.

Estas copias se remitirán á las Diputaciones provinciales respectivas cuando estas las reclamen para cualquier comprobacion que necesiten hacer en el examen y aprobacion de las actas, conforme á lo que disponen los artículos 47 al 52 de la ley orgánica provincial, dejando en el ministerio copia certificada.

26. El escrutinio general se hará en la forma establecida en el capítulo 3.º, título IV de la ley electoral para diputados á Cortes, el miércoles 6 de Diciembre.

27. Debiendo constituirse las Diputaciones provinciales con arreglo al párrafo 2.º de la tercera disposicion adicional de la ley provincial, el día 1.º de Enero de 1883, los diputados electos deberán, con arreglo al artículo 45 de la misma, presentar sus actas en la secretaria de la Diputacion, á mas tardar el lunes 25 de Diciembre del corriente año.

28. Los gobernadores de las provincias dispondrán la publicacion en Boletín extraordinario, de la ley orgánica provincial, de los títulos III y IV de la ley electoral para diputados á Cortes, del real decreto marcando la division de distritos, fecha 31 de Agosto último, y de la presente circular, y remitirán ejemplares dobles á los ayuntamientos, á fin de que puedan tener presentes dichas disposiciones en todas las operaciones electorales.

## CARTA DE PARIS.

2 de Septiembre.

Se acabó el verano, y en este entreacto entre los trabajos y la actividad del otoño

y el descanso, Paris parece como si dormitara lenta y perezosamente.

Los asuntos del día son pocos é insignificantes. La muerte del insurrecto Meyer, el tipo de parisien mas completo que pueda conocerse. Siempre en todas partes, siempre arriesgando la vida y la fortuna en empresas aventureras y siempre con la frase ingeniosa en los labios. En cierta ocasion se hablaba en casa de un rico arruinado. El antiguo magnate enseñaba á sus amigos un plano de su magnifico castillo.—Aquí podeis verlo todo, les decia; parque, tierras, montes, alquerias. ¿Y las hipotecas? añadió Meyer.

Con este nombre Meyer ha ocurrido un serio conflicto entre Alemania y Francia. Existe en Paris una sociedad de gimnasia alemana que se reúne todas las noches en una cervetería. Allí los buenos tudescos entonan cantos á la buena patria germánica, dando rienda suelta al patriotismo. Hace poco debian celebrar una reunion en honor de dos compañeros que partian. Dirigieron invitaciones a todos sus socios y dió la casualidad que en la casa de un llamado Meyer aleman vivia otro Meyer alsaciano y director de *El Patriota*. Este último recibió el volante y lo comunicó á la sociedad de Patriotas de que es presidente Paul Daroulesde el autor de la «Morbite» é íntimo amigo de Gambetta, hubo de intervenir la autoridad para evitar conflictos, y los periódicos franceses han tomado la cosa con tanto calor que las injurias sobre sus vencedores de 1870 caen como un pedrisco.

Pierre Veron en *Le Charivari* recuerda que la Francia se levanta y pronto podrá vengarse, Edmond Maquier en «L'Evenement», hace consideraciones sobre la proxima revancha y los periódicos de mas influencia recomiendan la calma y la prudencia, dando á entender que todo se andará.

El banquero de la Reina Isabel, señor Ibañez ha estado a punto de ser víctima de

ciertas cosas se comprenden sin decirías, sobre todo cuando el corazón habla. Ya veo que me he equivocado, y que no siempre sucede así, puesto que no habeis visto ni adivinado nada.

Perina, con la cabeza baja, guardaba silencio.

Juan Rosier, con voz entrecortada y casi sollozando, prosiguió:

—No os incomodeis por eso, señorita... no es culpa mia si me he enomorado de vos... yo no podía hacer otra cosa. Bien quisiera haber guardado el secreto, y ese era mi deber... pero se me ha escapado á pesar mio. No me volverá á suceder... nunca, nunca. Lo que acabo de hacer por vos será para mi el recuerdo mas grato de mi vida. Siempre podré decirme que ha habido un momento en que os he sido útil. Es recuerdo me consolará de todo... Hasta del poco afecto que me profesais.

—¿Que decis! exclamó vivamente Perina. ¿Qué os profeso, poco afecto! ¿creéis acaso que soy una ingrata? Hace tiempo que os tenia por un hombre bueno y honrado, y ahora acabais de probarme vuestro gran

mos, en algunas ocasiones decisivas, y tal consideraba la presente.

En su consecuencia fué á Roma por todo y replicó:

—Consintiendo en que yo sea vuestro marido, señorita.

—¿Mi marido! repitió la joven estupefacta. ¿Vos queréis ser mi marido? ¿vos, Juan?

—Sí, señorita, aunque bien sé que no merezco tanto honor, y que una persona como vos es digna de mucho mas.

—Pero, preguntó Perina, ¿vos me amais?

—¡Que si os amo! exclamó Juan Rosier todo confuso; ¿es decir, que no lo habeis notado?

—No.

Perina decia la verdad. La pobre niña no tenia el mas leve instinto de coquetería, y Juan Rosier habia ocultado siempre tanto sus sentimientos, sin aventurarse lo mas mínimo, que nunca pudo ella sospechar la violenta pasion de que era objeto.

—Yo habia creído... esperaba... continuó el saltimbanqui temblando. ¡Ah! bien es verdad que nunca me he atrevido á deciros lo que sentia. Pero á mi me parece que

galanteos; pero ¿cómo lograrlo? ¿Y, quién, decidme, seria bastante necio para aceptar como cosa seria y respetable la virtud de una saltimbanqui?

En la compañía de que formaba parte Perina descollaba en primer término un jóven atleta, llamado Juan Rosier. Enamoróse este perdidamente de Perina, sin atreverse á confesarlo, pues, á pesar de su fuerza hérculea, tenia un carácter tímido y reservado.

Imposible parecia que Juan Rosier fuese correspondido, y, sin embargo, así sucedió, gracias á una circunstancia particular.

Cierta noche de verano acababan de dar los saltimbanquis una representacion de sus ejercicios en un villorio del Mediodía de Francia.

Perina, sofocada por el calor del día, y sin reflexionar en el peligro que podia correr, abandonó sola la barraca, para dar un paseo á la luz de la luna por la orilla de un rischuelo que atravesaba la aldea.

La noche era deliciosa; una brisa suave y perfumada se deslizaba con dulce murmullo por entre las ramas de los sauces. Las estrallas reflejaban en el cristal de las



un timo de 300.000 francos que una dama e presentó á cobrar con recibos en que aparecia falsificada la firma de la reina.

El día primero contrajo matrimonio Berta de Rothschild con el príncipe Alejandro de Wagram. No es extraño que un Rothschild se enlace con las mejores familias de Europa, pues hoy la casa de la riquísima familia está unida á los duques y príncipes mas famosos de Europa. Lo que si ha dado que hablar es la adjuración de la jóven Berta que ha dejado el judaismo por el catolicismo: se hizo ante el nuncio y las ricas familias judias vistieron de duelo. Para el israelita la religion es la patria, el hogar, todo. Es el único vínculo que los enlaza, es lo único que les recuerda á Sion y les hace pensar en su triste dispersion.

La anciana madre de los Rothschild ha llorado á su nieta como si hubiera muerto.  
*Trois Ettoles.*

**Seccion local.**

Esta noche se celebrará en el Teatro principal el primer concierto de los dos que tiene anunciados el eminente pianista español Isaac Albeniz. El concierto de esta noche comenzará á las 9 y el programa de las obras que ha de ejecutar es el siguiente:

Primera parte.—1.º Polonesa en la; 2.º Polonesa en mi bemol;—3.º Polonesa en do sostenido;—4.º Polonesa en la bemol Chopin.

Segunda parte.—(Autores clásicos antiguos)—1.º A. Sonata, B. Andante, C. Gigue, Scarlatti;—2.º Minuetto Bocherini; 3.º Tocata, Bach;—4.º Sonata, Durante.

Tercera parte.—1.º Allegro de concierto Weber; 2.º Fantasia de Rigoletto Liszt,—3.º Estudio impronta, I. Albeniz,—cuarto Pavana (número 2),—I. Albeniz;—5.º Melodia húngara Liszt.

Despues de entrado en prensa nuestro número de ayer supimos, que por las autoridades se han tomado las medidas conducentes á que lo ocurrido el domingo por la noche en la Glorieta, no vuelva á repetirse. Y si ocurrió fué por imprevision disculpable, dado que el Sr. Presidente de la Comision de Alabrado se halla afectado por la reciente y dolorosa pérdida de su señora (Q. S. G. H.) y no pudo ocuparse de advertir que se hiciera la oportuna escepcion del alumbrado de la Glorieta en el cuadro de horas por que se rigen los encendedores del gas, y que es el mismo que viene rigiendo desde hace años.

Nuestra imparcialidad nos obliga á hacer la declaracion que antecede.

Por referirse á un paisano y estimado amigo nuestro y por si en nuestra ciudad se imita lo por el mismo solicitado del Ayuntamiento de Alicante, copiamos de un periódico de la capital el siguiente suelto:

«El Sr. D. Rafael Santonja, ingeniero mecánico, propuso á nuestro Excelentísimo Ayuntamiento por medio de atenta solicitud, el establecimiento de un laboratorio químico para el análisis de cuantos artículos de comer y beber se expenden al público. Dicho servicio, del modo como estaba solitado no habla de costar al Ayuntamiento un céntimo y seria de todo punto conveniente y necesario que nuestros amigos le autorizasen para establecerlo, segun las condiciones en que lo que tiene propuesto.

Esperamos que en el próximo cabildo se tomará en consideracion lo que dejamos indicado.»

A D. Francisco Javier Albors se le han concedido por el Sr. Gobernador de Valencia dos años de próroga para que pueda terminar las obras convenientes para aprovechar las aguas del rio Clariano, en beneficio de una fábrica de papel y un molino harinero que posee en Onteniente.

Leemos en un periódico:  
«El ayuntamiento de la importante ciudad de Denia ha manifestado al delegado de Hacienda de la provincia de Alicante, que desde luego puede este encargarse de la administracion municipal; pues con las famosas reformas del Sr. Camacho, no puede arbitrar medio alguno para cumplir las atenciones mas indispensables.»

No es de extrañar el resultado práctico que van ofreciendo los planes rentísticos del Sr. Camacho.

Alcoy primero y Denia ahora, dos de las poblaciones mas importantes de la provincia de Alicante, estan en la misma actitud por no poder satisfacer las exigencias del ministro de Hacienda, á las que seguirán indudablemente otras poblaciones.

El porvenir es risueño.  
Aquí de la cancion del Baron de la Casaña:

«Y mira que pavo  
Y mira que pavo  
Pavoroso porvenir....»

En los pocos días que se encuentra en nuestra ciudad el reputado ocalista y profesor del Instituto oftálmico de Madrid, don

Adolfo Carvera Torres, han alcanzado los beneficios inapreciables de la curacion algunos enfermos de la vista, gracias á los grandes conocimientos que posee en la especialidad á que se dedica nuestro distinguido amigo.

El domingo, ante la familia del paciente y del facultativo Sr. Soler y ayudado por el facultativo Sr. Gomez operó de catarata en el ojo izquierdo dicho nuestro particular amigo Sr. Carvera á un enfermo, habitante en la calle de San Mauro, por el método de estraccion, procedimiento del doctor Lebrun, ó sea por la queratotomia media á ojo libre, habiendo obtenido un éxito muy satisfactorio, viendo en el acto y siguiendo hasta hoy perfectamente; habiendo además practicado dicho Sr. Carvera tres operaciones de tumor lagrimal por el procedimiento de Nanoni con el mas brillante éxito.

Podemos con satisfaccion anunciar á los pobres de solemnidad, que el sábado 9 á las 4 de la tarde, verá en su consulta de la plaza de S. Agustin, 4, á cuantos soliciten su asistencia, practicaudoles en los dias sucesivos las operaciones que sean necesarias, para lo cual acudirán el dia que se les designe al Hospital de esta ciudad.

Ha quedado abierto el pago á las clases pasivas de la provincia, de la mensualidad correspondiente al mes de Agosto último.

El teniente D. Félix García Fernandez y cuatro carabineros á sus órdenes, aprehendieron el día 28 en dos casas de la ciudad de Denia, 5.650 cigaros puros y dos reos.

Leemos en nuestro colega *El Pragmático*, de Alicante, y damos á traslado á quien corresponda de las siguientes advertencias:

«Llamamos la atencion de los Sres. Secretarios de Ayuntamiento de los pueblos que se expresan, á fin de que remitan con toda urgencia al Gobierno civil de la provincia sus respectivos presupuestos municipales ordinarios; si desean evitar á los señores alcaldes respectivos las repreensiones y recuerdos de aquel centro.

Y ya que nos hemos ocupado de presupuestos, advertimos á dichos empleados se fijen en la Real orden de 16 de Abril último en que se dispone no se remitan aquellos sin consignar alguna cantidad para pago de atrasos á la Hacienda, pues de no hacerse así serán devueltos para su cumplimiento.

Hé aquí los pueblos que se hallan en descubierto por este servicio.

Alcalali.—Alcoy.—Alqueria de Azuar.—Biar.—Buzot.—Denia.—Javea.—Mirafior.—Millena.—Muchamiel.—Sanet y Negrals.—San Felipe Neri.—San Fulgencio.—Tibi.—Vall de Ebo.—Vergel.

Quando parecia disipado el estado del tiempo que produjo la tempestad de que dimos cuenta en el número anterior, volvió de nuevo á cargarse la atmósfera, y desde las primeras horas de ayer empezó á caer una menuda lluvia que, aunque no persisti, pues solo á pequeños intervalos se reprodujo, permaneció el cielo encapotado y con tendencias á llover, dando al dia un aspecto otoñal y bajando algun tanto la temperatura.

Es de suponer no continúe este estado del tiempo, pero debe haber producido algun perjuicio en la salud pública el cambio repentino que se ha experimentado.

Durante la próxima pasada semana, segun datos del Registro civil, han ocurrido en esta ciudad 16 defunciones, las cuales han sido de un año, 6; de 2 á 5, 7; de 6 á 10, 1; de 21 á 40, 1; de 41 á 60, 1; de 61 á 100, 1.

Los nacimientos en la propia semana se han elevado á 21, de ellos 16 varones y 10 hembras legítimos y 1 hembra natural.

El censo de poblacion, por consiguiente, ha obtenido en el referido espacio de tiempo un aumento de 5 individuos.

El ayuntamiento de Elda ha solicitado de la Superioridad se le condone una parte de la contribucion territorial, á consecuencia del terrible pedrisco que descargó en aquel término el día 24 de Agosto último, que destruyó toda la cosecha de aceites, vinos y hortalizas, y que de no ser posible la condona se le consigne una cantidad del fondo de calamidades para remediar en parte dichas desgracias.

No dudamos que el gobierno atenderá petición tan justa.

Despues de la serenata de anteanoche: de que ayer dimos cuenta, fueron obsequiados por el Sr. Albeniz los artistas que en la misma tomaron parte y varios amigos y admiradores del Maestro, con un delicado lunch en la fonda de Rigal, donde se hospeda dicho señor. En el acto reinó la mayor expansion, habiéndose cruzado brindis entusiastas.

Parece que ofrece algun peligro el estado ruinoso en que se encuentra el templo de la Merced en Orihuela. Los vecinos d

aguas y parecian luciérnagas caidas del cielo.

En medio de aquella calma y de aquella frescura, experimentaba Perina un placer desconocido, y, sin apercibirse de ello, se habia alejado mucho cuando se encontró frente á frente con un grupo de cinco ó seis pillastres que la conocieron y la rodearon, prodigándole las mas groseras galanterías.

Semejante introduccion probaba hasta lo sumo que aquellos miserables no retrocederian ante las mas odiosas violencias. Perina, medio loca de terror, se defendia y gritaba pidiendo socorro; pero sin esperanza en aquel lugar desierto y en hora tan avanzada.

A pesar de todo, juraba en su interior resistir hasta la muerte; y lo cumplia con denuedo, cuando de prouto saltó sobre sus enemigos un hombre, y, con un grito de cólera y con un impetu irresistible, arrojó á dos de ellos en el riachuelo, derribó á los demas á sus piés, como las espigas maduras que caen bajo la hoz de un segador, y los dejó á todos magullados y casi sin conocimiento.

Cogió en seguida á Perina que, pasado

ya el peligro, se sentia sin fuerzas, y la llevó en sus brazos como una madre á su hijo.

La presencia en aquel sitio de ese protector, que tan á tiempo habia llegado, no era debida ni á la casualidad, ni á un milagro.

Era Juan Rosier, que, desde el momento en que la jóven abandonó la barraca de los titiriteros, la seguia de bastante lejos para no ser notado, y bastante cerca para acudir en su ayuda en caso necesario.

Acabamos de ver por experiencia que esta precaucion no fué inútil.

—Amigo mío, balbuocé Perina, luego que se hubo repuesto algun tanto de su viva emocion, yo debo mas que la vida. ¡Cómo podria yo manifestaros mi gratitud!

—¡Ah! señorita Perina, respondió Juan, si vos quisierais, podrias hacerlo muy fácilmente.

—¿De qué modo? preguntó la jóven admirada.

Juan Rosier se echó á reir para ocultar su muchatubacion. Como todas las personas muy tímidas, el saltimbanqui era capaz de obrar con resolucion en ciertos casos este

valor; no dudeis pues de mí, Juan, y creed que os profeso mucho afecto.

—¿Cómo? ¿de veras? exclamó el titiritero, que sintió su corazon henchirse de alegría, pero que vacilaba en dar crédito á sus oidos.

—¡Sí, á fé de quien soy!

—¿No es el agradecimiento el que os hace hablar así?

—No, lo que acabo de deciros, lo he dicho con toda la sinceridad mi alma.

—Pero, prosiguió Juan Rosier lleno de ansiedad, lo que vos sentia hacia mi es el afecto de una hermana para con su hermano ¿no es verdad? Nunca llegará á ser un cariño de otra especie.

Perina vaciló algunos momentos, y á la pálida luz de la luna, pudo verse el vivo rubor que subió á sus mejillas.

—¿Y por qué no? respondió al fin. Si vos fueseis mi esposo, tendrias el derecho y el deber de velar por mí y defenderme, como há poco lo habeis hecho, y, siendo así, nada se atreveria á insultarme. En nuestra profesion, toda mujer que quiere ser honrada debe ponerse bajo la salvaguardia de



esta ciudad piden que se cierre ó que se proceda á su reparacion.

Leemos en *La Voz de Orihuela*: «Dicen de público que ha sido robada la casa del Sr. D. Francisco de Megias, que con su familia se encuentra actualmente en Torreveja. Ignoran la entidad del robo, sabiéndose solo que han sido fracturadas varias puertas, cómodas y armarios. Del hecho conoce el juzgado.»

En el último sorteo de la Loteria Nacional, verificado en Madrid el día 4 del corriente, ha resultado premiado con 5000 pesetas el número 3.322 expendido en la Administración de esta ciudad.

En el último domingo han ingresado en la Caja de Ahorros de esta ciudad pesetas 2.548 por 90 imposiciones, de las cuales no hay ninguna, y se han satisfecho pesetas 3.049.17 á solicitud de 13 imponentes tres de ellos por saldo.

Con destino al consumo público han sido sacrificadas en la próxima pasada semana en el matadero de esta ciudad, 176 corderos, de ellas 126 machos cabrios, 49 cerdos y un toro.

ALBENIZ.

Esta noche se dará á conocer en el Teatro principal esta nueva y naciente gloria de nuestra patria, de esta querida España que á tan gran altura vá poniéndose en las regiones del arte, que hasta eclipsa las glorias de la Italia, reina de las bellas artes, según se apellida.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea de lo que Albeniz es y del concepto que ha merecido entre los inteligentes artistas de Valencia, en donde recientemente ha estado, basta solo fijar la vista en la brillante cohorte de maestros que han venido espresamente por acompañar al jóven y ya celebre pianista: Penella, Fortet, Espi, Jordá, Payá y otros.... La muestra de deferencia que para con Albeniz han tenido, prueba lo mucho que le estiman y lo muchísimo que vale.

Y por si esto no bastara, extractamos de una carta de aquella capital, debida á un entendido crítico y que publica *La Correspondencia Musical*, de Madrid, los siguientes entusiastas párrafos:

«Epoca feliz y mil veces dichosa trascurrir para la hermosa Valencia.

Sus hijos, los que sienten en las fibras de su corazón ardor frenético, pasión inmaculada por los ideales del divino arte, están de plácemes. Valencia es visitada durante dos años por esa pléyade de renombrados artistas que circundan el arte como aureola de oro, y cuyos nombres figuran en el misterioso templo de la inmortalidad. El arte se presenta en todas sus manifestaciones, luciendo sus galas como es plebrosario día.

Sarasate primero, Rubinstein, Gayarre y Sofia Menter despues.

Hoy Isaac Albeniz, jóven pianista español, refulgente estrella que aparece en el horizonte del arte, llena de variados colores; digno émulo de Rubinstein, que á pesar de estar tan reciente la audición de aquel sábio maestro, no ha desmerecido en nada; por el contrario, nos ha hecho entrever y recordar la fuerza, la agilidad, la precision, el sentimiento, el gusto en la interpretación de las diversas obras de distintos géneros, cualidades todas tan características y que tan sublimemente posee Rubinstein.

Varias han sido las veces que el eminente pianista español se ha dejado oír en esta capital, ora en salones donde acude la mas alta sociedad valenciana, ora en nuestro régio coliseo, ora tambien en poéticos sitios, donde el alma extasiada por deliciosa inspiracion, se adormece henchida de suaves y delicados goces. De los conciertos

públicos ejecutados por Albeniz haré un pequeño bosquejo.»

Despues de estas frases hace el correspondiente una extensa descripción de los conciertos dados por Albeniz en Valencia, y concluye:

«Tales son los conciertos públicos que Valencia ha oido. Respecto al indisputable mérito del jóven pianista español Isaac Albeniz, nada tenemos que añadir. Verdadera lumbrera del arte, está llamado á ser el Rubinstein español.

La escuela del inmortal Chopin es la principal de su vasto repertorio. A la par ejecuta con facilidad extraordinaria piezas de complicadísima ejecución en donde prueba su gran inteligencia musical. Albeniz toca tambien esas piezas saturadas de dulzura, impregnadas de ternura, en donde está impreso el sello del sentimiento, haciendo que al herir la tecla al contacto de sus dedos, hiera tambien las mas delicadas fibras del corazón. De un génuo vivo, simpático, jóvil con una sublime inspiracion que como llama sagrada enardece su espíritu, tiene la ventura de hacerse admirar de cuantos le conocen.»

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 4 de Setiembre de 1882.

Segunda edicion del petardo de Granada. Ayer á las once se recibió en el ministerio de Hacienda un paquete procedente de Barcelona, con un sobre que decia: «Muestras sin valor—Oficial.—Al Excmo. Sr. ministro de Hacienda.» Llamó á todos la atención la redaccion del sobre y con el recuerdo del paquete dirigido al Sr. Sagasta, llamó el Sr. Camacho á los oficiales de secretaria, que participando de sus sospechas levantaron con mucho cuidado la tapa de la caja, viéndose varios alambres fuertemente sujetos que entraban en una caja interior; por unos agujeros que en esta se hicieron vieron dos botellitas conteniendo un líquido azulado. Sin mas averiguaciones, acordóse remitir el presente á la Academia de Ciencias para su analisis.

Se hacen grandes comentarios no faltando quien lleva su suspicacia hasta indicar que el petardo es de procedencia proteccionista. En realidad, de todos los contribuyentes, no son los industriales, los que se creen mas agraviados por el Sr. Camacho; pero de todos modos es imposible achacar el atentado á quien no sea loco, y es prueba de mala fé, atribuir semejantes hechos á un partido político ó á determinados intereses económicos.

Anoche se reprodujo el incendio de la calle del Almirante aunque en pequeñas proporciones. Hoy durante todo el dia se han verificado grandes desplomes hiriendo á 6 ó 7 bomberos que fueron curados en la Casa de Socorro del distrito por los médicos que estan portándose admirablemente.

Se ha conformada la noticia de la aparición del cólera en Egipto. Los buques no hacen cuarentena en Aden como esta mandado.

Continua la política en completo letargo habiéndose un poco de las declaraciones del duque de la Torre y de la aprobacion del Sr. Cánovas. El Sr. ministro de la Gobernacion ha regresado esta mañana á Madrid, y pronto irá con el de la guerra á la Granja, donde debe celebrarse consejo de ministros.

El telégrama recibido esta tarde dice que en Manila, en las últimas 24 horas, han muerto 244 chinos é indios y 3 españoles desconocidos.

En Bucan se ha declarado el cólera. La Bolsa muy desanimada. El 3 p. c. interior al contado á 29,05, 10, y 02 1/2. Los cuatros, el perpéuo á 66, 40; el amortizable á 80,30, 40, 35,28 y 30. Las acciones del Banco á 408. En el Bolsin no se han hecho operaciones al contado. En el momento de cerrar esta carta, queda el 3 p. c. á fin de mes á 29,7 1/2.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Eleuterio, y San Zacarias.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Regina.



D. O. M.

Esta noche y dias siguientes, á las once, tendrá lugar en la Ermita de San Miguel el rezo por el alma de la finada

DOÑA TERESA SEMPERE VILAPLANA DE CANDELA.

La familia suplica la asistencia á este acto religioso.



D. O. M.

Esta noche despues de la novena, se celebrará en la iglesia de San Agastin y en el altar de Ntra. Señora del Consuelo, el rezo en sufragio del alma de

doña Maria Galiana y Ferrando

que falleció el 3 del corriente.

La familia suplica á sus amigos y convecidos la asistencia á este religioso acto.

Anuncios oficiales.

Don Jose Victorio Mora y Pico, Juez de primera instancia de esta Ciudad de Alcoy y su partido.

Por el presente primer edicto se saca á pública subasta por término de veinte dias, la parte de casa siguiente:

El entresuelo con su cocina, amasador y alcoba, y la falsa cubierta de toda la casa con derecho comun en el zaguán y escalera y uso de entrada y salida en el establo y escusado para las necesidades precisas de la casa habitacion número treinta y cuatro de policia de la calle de San Roque de esta poblacion, lindante toda ella por derecha con la de Isidoro Perez por la izquierda con la de Carmela Sautonja y Abad, y por espaldas con la de José Segura, midiendo su solar una superficie de cuarenta y tres metros y veinte decímetros cuadrados; siendo el valor de la descrita parte de casa de quinientas cincuenta pesetas; para cuyo remate que tendrá lugar en los entradados de este Juzgado, se ha señalado las diez de la mañana del día veinte y ocho del corriente. Pues así lo tengo acordado en providencia del día de hoy en el ramo de apremio y pago de costas dimanante de la causa á querrela promovida por Rafael Gandia Cots contra Bamon Candela Botella y Josefa Vilaplana Vilanova sobre injurias.

Dado en Alcoy á dos de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos.

José Victorio Mora.

José Giner Plá.

CORREOS.

Cartas en lista del mes de Agosto.

D. Bautista Llopis.—D. Tomás Pedro.—D. José Silvestre Gironés.—D. Agustín Carbonell.—D. José Jordá y Jordá.—don José Flores.—D. Tomas Amigo.—D. Juan Mauri.—D. Francisco Moll.—D. Antonio Bosi Pascual.—D. José Gisbert.—D. José Abad o Vicenta Guillen.—D. José Garrido.—D. Arturo Gisbert.—D. Juan Palero.—D. Juan Palero.—D. Vicente Verdguer.—D. Miguel Miralles.—D. Antonio Mar

inez Sarió.—D. Pablo Esparsa.—D. Victorio Carbonell Garcia.—D. Alejandro Barceló.—D. Miguel Capral.—D. José Llorens y Bou.—Sres. Valor y Masía.—Doña Josefa Pascual.—Doña Maria Jordá.—Doña Mariana Grau.—Doña Joaquina Fullol.—Doña Virginia Sanz.—Doña Rosa Botella.—Doña Dolores Gilabert.

Cartas en lista por falta de franqueo y direccion.

D. José Sigen (el Barbero), Lorca.—don Antonio Garcia, Yecla.—D. Saturnino Gómez y Gimenez, S. Pedro del Pinatar.—D. Francisco Llorca, Montilla.—D. Juan Sarió, Benejama. Doña Maria Alberola, Vinamagrell.—Doña Josefa Martí, Fuente la Higuera.—Viuda de Gadea, sin direccion.—D. Miguel Llacer, sin direccion.—D. Enrique Abers, sin direccion.—Don Bautista Ibañez, sin direccion.

Seccion mercantil.

Alcoy 6 de Setiembre de 1882.

CAMBIOS.

Plaza	Dinero.	Plazas.	Dinero
Alicante	3/8	Logroño	7/8
Albacete	1 1/8	Lugo	5/8
Almería	1	Madrid	1
Avila.	1 1/2	Malaga	1
Badajoz	1	Múrcia	1
Barcelona	1/2	Motril	1 1/4
Bilbao	1	Orense	1 1/8
Búrgos	1	Oviedo	7/8
Béjar	1 1/4	Paleucia	1
Cáceres	7/8	Palma	1 1/4
Cádiz	1 1/4	Pamplona	3/4
Castellon	1 1/4	Pontevedra	1
Cartagena	3/4	Reus	1
Ciudad Real	1 1/4	Salamanca	1
Córdoba	1	Santander	1
Coruña	3/4	S. Sebastian	3/4
Cuenca	1 3/4	Segovia	1
Ferrol	3/4	Sevilla	5/8
Granada	1	Santiago	5/8
Gijon	7/8	Tarragona	7/8
Huelva	3/4	Toledo	1 1/4
Jerez	1	Valencia	3/8
Jaen	1 1/4	Valladolid	1
Leon	5/8	Vitoria	1
Lérida	1	Vigo	1/4
Linares	7/8	Zamora	1 1/4
Lorca	1	Zaragoza	1
Londres 8 d/v			46.07
Londres 3 m/f			47.80
Paris 8 d/v			4.97 1/2
Marsella 8 d/v			4.98

Escasez de operaciones. Pocas operaciones. Escases de papel.

SERVICIO PARTICULAR de EL SERPIS

AGENCIA EXPRESS.

Madrid 5 de Setiembre (5 30 tarde.) Los despachos de Filipinas dicen que ayer fallecieron del cólera en aquellas islas doscientos catorce indios y dos españoles europeos.

Una embajada marroquí llegará en breve á esta corte para tratar de la permuta de Santa Cruz de Mar Pequeña.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 Consolidado 29 10.  
4 id. amortizable 80 25

ALCOY 1882.

Imprenta de EL SERPIS

Mercado 13

TABLONES DE FLANDES de procedencia inmejorable.

Se acaba de recibir una buena partida en el almacén de maderas de Joaquín Payá, calle de Sta. Elena, núm. 19.

COLOCACION.

Un jóven de 26 años desea encontrar colocacion, ya sea en el puesto de zagal de coche, mozo de posada, carr-terero para servir en casa de un particular. Darán razon en esta Administración.



**PAPPEL SUPERIOR,**  
español, francés é inglés

**Tarjetas visita,**  
con cartulina blanca y de colores.

**SOBRES,**  
varias clases  
PARA EL COMERCIO



**PAPPEL SUPERIOR**  
español, francés é inglés

**Tarjetas visita**  
con cartulina blanca y de colores.

**SOBRES,**  
varias clases  
PARA EL COMERCIO

LA  
**ILUSTRACION**  
ESPAÑOLA Y AMERICANA

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma es hoy considerada como una de las mas completa de su índole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de segur, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

Administracion: Carretas, 12 principal, Madrid.  
BASES DE LA PUBLICACION  
Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclaman, se distribuyen suplementos gratis, para los señores suscritores.

**Aguardientes, vinos, espíritus y licores**  
DE VARIAS CLASES.

Especialidad en Anis del Leon á 12 rs. botella,  
y Jarabe de Zarza á 7 rs. botella sin casco 5 rs.  
Champagne 24 rs. botella; 12 rs. media id. vinos de Jerez de varias clases y Málaga, secos y dulces, 40 rs. botella.  
Ron superior 12 rs. botella; 1.ª 10 rs., 2.ª 8, por micheta superior 10 rs.; Ginebra 6 rs. micheta, caña 4 rs.

**FUENTE DEL ORO**

Vall 2, Alcoy.  
DE VICENTE IGUAL

**TINTURAS PARA EL PELO.**

Eau de Cytère pour rendre aux cheveux, leur cuance naturelle petrimitive sans les teindre et saucer la peau.

Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S. A. Allen, la meilleure preparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une teinture. Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les oiffures les plus susceptibles.

Tintura sin igual.—Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los peliculos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una briantina de las mas recomendables.

Se vende en la drogueria del Moro. Mercado, 2.

Tienda de comestibles  
**DE MANUEL SEGURA**  
Sto. Tomás 3.

Garbanzos, arroz, legumbres, chorizos, quesos, maneca de Flandes, salchichon de Vich, aceite, alpargatas y otros géneros.

**Guia del comprador en Alcoy.**

Anuncios recomendados.

<b>Arroz, Legumbres, Guano, Cal hidrúica petróleo y otros.</b> Manuel Segura, Sto. Tomás 3.	<b>La Valenciana.</b> PRIMITIVA FUNEBRARIA. D Francisco Hurtado, Escuela, 8.
<b>Cafés y fondas</b> D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20.	<b>Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.</b> D. Francisco Giner Marti, s. Miguel 40, esquina á la calle Mayor
<b>Droguerias.</b> D. Eduardo Fiol, Mercado, 2	caja de dos latas 89 rs. Una lata 41 Para fuera 66
<b>Drogueria, paqueteria, ultra marinos y coloniales.</b> Sres Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)	<b>Relojeria y depósito de máquinas</b> Singer D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.
<b>Farmacias.</b> D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1	<b>Sastrerías.</b> D. Francisco Llopis, calle Mayor núm. 4.
<b>Lampisteria.</b> D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)	<b>Zapateria.</b> D. Francisco Badia, s. Lorenzo 2
<b>Loza y cristal.</b> Sr. D. José Martinez, Mercado 18. (La Perla.)	

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

**Colegio municipal de San Jorge,**

puesto bajo el patronato del M. I. Ayuntamiento de Alcoy y dirigido por

D. FRANCISCO DE A. SEMPERE.

Licenciado en Derecho civil y canónico y Licenciado graduado en Filosofia y Letras.

Prospecto para el curso de 1882 á 1883.

Este Colegio, continuacion del antiguo Colegio de S. Jorge, fundado en 1868, gracias á los esfuerzos de sus profesores, dedicados hace años á la enseñanza, ha logrado en los dos últimos cursos mas de 25 por 100 de notas de sobresaliente en los exámenes celebrados ante comisiones de catedráticos del Instituto de Alicante, y no ha tenido ningun suspenso en dichos cursos, ni ha impedido á ningun alumno presentarse á los exámenes ordinarios de Junio.

Además, en los ejercicios de oposicion á premio celebrados en el Instituto de Alicante, ha obtenido dos años seguidos mas premios que ningun otro Colegio de la provincia, llegando en las oposiciones últimas á ganar mas premios y menciones honoríficas que todos los demás colegios de la provincia juntos

Tan brillantes resultados, unidos á una educacion altamente religiosa y á una instruccion esmeradamente sólida, han contribuido á aumentar el número de alumnos de este Colegio hasta el punto de que, ademas de doblarse en el último curso el número de los habidos en el anterior, han concurrido á sus clases en dicho último curso muchos jovenes que antes habian estudiado en otros colegios de Alcoy, Játiva, Valencia, etc.

Se admiten internos y externos y se enseñan las asignaturas generales de 2.ª enseñanza y otras especiales para la carrera de comercio, preparacion para carreras facultativas, etc.

Los que deseen mas detalles pueden dirigirse á D. Francisco de A. Sempere, Director del Colegio municipal de S. Jorge, calle Mayor, número 22, quien comunicará cuantos datos puedan interesar y facilitará ejemplares del Boletin prospecto de dicho colegio donde se detallan las condiciones de la enseñanza.

**BELDA HERMANOS**

Calle Sta. Elena, n.º 12, esquina á la del Cura Belloch

**FÁBRICA DE TEJIDOS DE YUTE**  
EN VARIAS CLASES  
para enfardar y sacos envase.

**LA ESPAÑA GEOGRÁFICA**  
Estadística, Histórica y Monumental  
escrita por

Don R. Amador de los Rios.

Esta interesante publicacion se compondrá de 60 cuadernos en folio, con 49 láminas, al precio de 4 PESETA 25 CÉNTIMOS EL CUADERNO.

Se recomienda la obra al industrial, al propietario, al abogado, al artista, etc.

Se halla de muestra en la Tipografía de EL SERPIS donde todo el que desee podrá examinarla juntamente con un preciosísimo mapa de España, que la casa regala á los Sres. Suscritores. En el mismo punto se admiten suscripciones.

**GIMNASIO HIGIENICO ALCOYANO**  
bajo la inspeccion facultativa

DE  
D ISIDRO SALAZAR

y dirigido por  
**DON ENRIQUE BRAVO**

Precios y horas de cada asignatura.  
Adultos, de 7 y media á 9 de la noche 3 pesetas.  
Reservado para señoras y niñas 11 á 12 mañana 5 id.  
Niños 5 á 7 y media tarde 5 id.  
Calle de Santa Teresa (Cigarrera.)

**LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA**

Periódico especial de Señoras, Señoritas y Niños.

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Precios de suscripcion.

Ediciones económicas.—Tercera edicion.—con 12 páginas iluminadas y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 20 pesetas.—Seis meses 10-50 id.—Tres meses 5 id.—Cuarta edicion, propia para colegios de señoritas — con 24 suplementos de patrones, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 15 pesetas.—Seis meses 8 id.—Tres 4-25 id.

Se suscribe en la Libreria de Antonio Gimeno, calle de S. Nicolas 4.—Alcoy,

**GARBANZOS BUENA CLASE**

á 50 reales arroba valenciana ID. SUPERIORES, á 30 reales id. Se espenden en la Drogueria del Moro Mercado, 2.

